



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ENTRADAS Y SALIDAS AL EDIFICIO Y LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

### I. DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE Y DOMICILIO

**LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, con domicilio en su recinto oficial, ubicado en la calle San Luis Potosi número 301, en la Colonia Independencia, del municipio de Monterrey, Nuevo León, es la responsable del uso y protección de los datos personales de sus usuarios; al respecto, se extiende este Aviso de Privacidad, para los efectos legales correspondientes, por lo que se comunica lo siguiente.

### II. DEFINICIÓN DE DATO PERSONAL, DATOS PERSONALES RECABADOS Y DATOS SENSIBLES.

#### DATOS PERSONALES

- a) **DATOS PERSONALES:** Son datos personales, cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.
- b) **DATOS PERSONALES RECABADOS:** El dato personal que se obtiene será sometido a tratamiento de todas las personas que ingresen a las instalaciones del recinto oficial del Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia son:
  1. Nombre completo;
  2. Datos de su Identificación oficial, y;
  3. Datos del vehículo (placas) en caso de ingresar con el mismo.
- c) **DATOS SENSIBLES:** La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, no utilizará datos personales sensibles de sus usuarios que ingresen a las instalaciones, con motivo de visita.

### III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

El tratamiento de sus datos personales se realiza observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, debe garantizar la seguridad de las personas que se encuentren en su recinto oficial. Una de las medidas para esa labor, se lleva a cabo manteniendo un control de las entradas y salidas de quienes ingresan a las instalaciones de la Institución, parte de las medidas de seguridad adoptadas.

Los datos de identificación son obtenidos directamente de las personas, pues al ingresar al edificio se realiza un proceso de registro, en el mismo, se le requiere lo siguiente:

1. Nombre completo;
2. Identificación oficial o gafete institucional;
3. Organización o institución de procedencia;
4. Persona que visita;
5. Asunto a tratar;
6. Se registra las placas del vehículo en su caso
7. Se registra su hora de entrada y de salida.

Los datos de su identificación oficial son vaciados en un registro. Los mismos, serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta Institución, en la especie, para hacer constar el ingreso y la salida de toda persona, como una medida para garantizar la seguridad.

Dicha información se conservará en una base de datos de la Dirección de Soporte Tecnológico, de la Dirección General de Informática, a través de un sistema de registro. La Dirección de referencia protegerá y tratará los datos personales obtenidos.

El periodo de conservación será de 01-uno día, quedando automáticamente borrados una vez finalizado el plazo señalado.

#### **IV. REMISIÓN DE DATOS Y/O TRANSFERENCIAS REQUERIDAS, ASÍ COMO SUS FINALIDADES.**

- a) **REMISIÓN DE DATOS:** Solamente cuando se estime necesario, por advertirse que pudiera ponerse en riesgo la seguridad de las personas que se encuentran en las instalaciones del recinto oficial, los datos personales podrán ser compartidos internamente con cualquiera de las áreas administrativas u operativas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.
- b) **TRANSFERENCIA DE DATOS :** Los datos personales de los usuarios no serán difundidos o transmitidos a terceros o al público en general, salvo cuando medie el consentimiento expreso de sus titulares o por disposición legal, por ser indispensable para el ejercicio de alguna atribución por parte de autoridad competente.

#### **V. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS**

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 91 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; así como 1 y 36, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad aplicable. En caso de requerirse para finalidades distintas a las establecidas en el presente aviso de privacidad será necesario el consentimiento del titular, con excepción en los casos previsto en el artículo 22 de la Ley antes mencionada.

#### **VI. DERECHOS ARCO Y REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE LOS DERECHOS ARCO.**

##### **a) DERECHOS ARCO**

Resulta indispensable hacer del conocimiento de los usuarios, que tienen derecho a conocer qué datos personales tenemos de Usted, el origen de los mismos, para qué los utilizamos, las cesiones realizadas de ellos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**).

Asimismo, que cuentan con la posibilidad legal de solicitar la corrección de su información personal, en caso de que no esté actualizada, sea inexacta o incompleta, inadecuada y excesiva (**Rectificación**).

Además, que pueden solicitar que se elimine su información de los registros o bases de datos de la de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, cuando consideren que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la ley, o cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (**Cancelación**).

También, que pueden oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).



Estos derechos, en relación a sus datos personales, se conocen como derechos **ARCO**, y son independientes, es decir, la acción de cualquiera de ellos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro. La procedencia de estos derechos, en su caso, se harán efectivos una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

#### **b) REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO**

El artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, establece los requisitos impuestos para la presentación de una solicitud para el ejercicio de los derechos de ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición), el nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones, los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante, de ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud, la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso, la descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

### **VII. DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

En caso de que sea su deseo, ejercer alguno de los derechos señalados con anterioridad, usted deberá comparecer personalmente o presentar la solicitud respectiva, por escrito, ante la Dirección General Jurídica y de Transparencia, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, en el domicilio ubicada en su recinto oficial, ubicado en el 4º cuarto piso, de la calle Melchor Ocampo, al poniente, número 470, en la Zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León; o bien, si su deseo es hacerlo de manera electrónica, puede llevar a cabo el requerimiento en comento, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o en el siguiente correo electrónico: [transparencia@fiscalianl.gob.mx](mailto:transparencia@fiscalianl.gob.mx) o consultar nuestra página de internet: <https://fiscalianl.gob.mx/>

El teléfono de contacto que se encuentra a su disposición para cualquier duda que pueda surgir en el trámite de las solicitudes, para el ejercicio de los derechos ARCO; así como para atender cualquier aclaración que pudiera requerir sobre el tratamiento de su información personal, se pone a su disposición el teléfono: 81-2020-4000 extensión 5549.

### **VIII. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Para consultar los cambios, modificaciones y/o actualizaciones del aviso de privacidad, favor de consultar nuestra página de internet: <https://fiscalianl.gob.mx/> o de manera presencial usted podrá verificarlo en la Dirección General Jurídica y de Transparencia, ubicada en el domicilio ya señalado.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, Fracción II y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los correlativos 6, fracción III, y 15, según párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; así como los dispositivos legales 3 fracción II, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

**Fecha de actualización: 10 de mayo de 2022**

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**